

PLIEGO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EXP. S-01405-2022

SUMINISTRO PRENSA ONLINE, SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES CRTVE

PRIMERA. - Objeto

El presente pliego tiene por objeto regular las condiciones que debe cumplir la empresa para cubrir la necesidad que tiene CRTVE de acceder a medios de prensa, suscripciones periódicas (diarios y revistas) así como otras suscripciones en formato digitalizado y online.

SEGUNDA. - Condiciones de Suministro

El listado de suscripciones posibles se relaciona en el Anexo I del presente pliego, una información orientativa, pero sin compromiso alguno para la Corporación RTVE de solicitud de todas las publicaciones enumeradas.

El suministro de prensa online podrá tener dos tipos de formato: prensa digitalizada de acceso a través de una página web y prensa online vía web de la propia publicación para las actualizaciones de noticias al momento. Se priorizarán las suscripciones digitalizadas respecto las suscripciones vía web. Las suscripciones vía web se solicitarán de forma expresa por parte del área responsable.

Cualquier otra publicación o formato no recogido en el presente pliego, será objeto de petición previa, presupuesto, aprobación y facturación específica.

Durante la ejecución del contrato el adjudicatario aceptará la cancelación o contratación de todo tipo de suscripciones como resultado de cualquier modificación solicitada por el área de Servicios de Apoyo a Procesos Productivos de la CRTVE.

El adjudicatario deberá informar y solicitar confirmación de la renovación de cada suscripción con una antelación de dos meses antes de su caducidad.

CRTVE comunicará a la empresa adjudicataria las altas y bajas de las suscripciones y publicaciones con una antelación mínima de 7 días a la fecha que se necesita la suscripción.

El adjudicatario deberá disponer de un servicio de atención telefónica, web y/o correo electrónico todos los días del año para incidencias.

Las suscripciones digitales a las publicaciones se garantizarán a través de una clave de usuario y contraseña. Esta clave de usuario y contraseña serán diferentes para cada uno de los distintos beneficiarios de la suscripción, con un acceso mínimo de tres dispositivos simultáneos.

El método de consulta de las publicaciones deberá ser compatibles y adaptado a todo tipo de dispositivos: teléfono móvil, tabletas y ordenadores, de manera que se pueda garantizar la comodidad de uso en todas ellas.

TERCERA. - Definición y desarrollo de las solicitudes de suministro

Al inicio del contrato, CRTVE facilitará al adjudicatario un listado con la relación de prensa y suscripciones que se debe suministrar a cada unidad en los centros de CRTVE.

Las posibles altas y/o bajas se solicitarán de forma individualizada y en función de las necesidades. La Corporación emitirá una Orden de Trabajo (**OT**) al prestatario a través de la herramienta informática del Portal de Servicios Corporativo (**GIDISA**), que deberá resolverse en el tiempo previsto. Esta aplicación de uso de la CRTVE para generar solicitudes de servicio, se hará extensiva al proveedor con un usuario y una clave que le permitirán acceder en cualquier momento para saber las solicitudes que tienen pendientes y poder hacer un seguimiento de las mismas. También se facilitará acceso a una APP que en tiempo real les informará de los avisos que tienen pendientes, pudiendo cerrar las incidencias desde la misma, siempre que incluyan el albarán de ejecución.

La OT definirá las necesidades de suministro a realizar, aportando el lugar y descripción de la prestación. Dicha OT deberá ser gestionada en GIDISA por el adjudicatario: una vez recibida la OT deberá cambiar su estado a ejecución, deberá tratarla y una vez realizados los servicios, las finalizará de forma remota en dicho sistema, adjuntando a la OT el albarán del servicio debidamente validado por personal habilitado de la Corporación.

Las suscripciones digitales serán de periodicidad anual. Se contratarán por defecto al inicio del cada año, sin perjuicio de la posibilidad de solicitar una suscripción en cualquier momento del periodo de vigencia del contrato. En supuestos excepcionales, y ante circunstancias sobrevenidas, la Corporación RTVE podrá solicitar el cambio de la publicación objeto de suscripción anual ya existente, sin que ello suponga una alteración en el periodo de vigencia o en su precio.

En el anexo I, adjunto al presente Pliego, se detallan, a título orientativo, el número de suscripciones que se deberán suministrar en formato digital. Cada suscripción deberá facilitar el acceso a un mínimo de 3 dispositivos simultáneos.

El adjudicatario debe entregar documentación detallada del proceso de contratación del suministro, con plazos de entrega, protocolo de actuación en caso de incidencias y plazos de resolución.

Anexo I

SUSCRIPCIONES DIGITALES		
Publicación	Cantidad anual	Dispositivos simultáneos
ABC	130	390
AÑO CERO	1	3
ARTEZ (REVISTA DE ARTES ESCÉNICAS)	1	3
AS	17	51
AVIÓN REVUE	1	3
CAIMÁN	1	3
CALENDARIO DE ESTRENOS	1	3
CAMBIO 16	1	3
Canarias 7	3	9
CAPITAL	1	3
CICLISMO A FONDO	1	3
CINCO DÍAS	1	3
CINEMANÍA	1	3
CISS LABORAL	1	3
CISS CONTABLE	1	3
CISS FISCAL	1	3
CONSTRUCCIÓN CENTRO EDIFICACIÓN	1	3
CONSTRUCCIÓN CENTRO REHABILITACIÓN	1	3
CUERPO Y MENTE	1	3
Deía	5	15
Diari Ara	7	21
Diari Girona	1	3
Diari Segre	1	3
Diari Tarragona	1	3
Diario de Avisos	1	3
DIARIO DE LEVANTE	5	15
DIARIO DE MALLORCA	1	3
DIARIO DE NAVARRA	1	3
Diario de Noticias	1	3
Diario de Teruel	1	3
Diario del Alto Aragón	1	3
DIARIO LA INFORMACIÓN	1	3
DIARIO LA RIOJA	1	3

Diario Mediterráneo de Castellón	1	3
DIARIO SUR	1	3
DIEZ MINUTOS	5	15
DIRIGIDO POR	1	3
El 9 Esportiu	1	3
EL CIERRE FISCAL-CONTABLE	1	3
El Comercio	4	12
EL CONFIDENCIAL	17	51
EL CORREO ESPAÑOL	17	51
EL CULTURAL	1	3
EL DIA DE TENERIFE	1	3
El Día	4	12
EL DIARIO MONTAÑÉS	4	12
El Diario Vasco	5	15
EL DIARIO.ES	3	9
EL ECONOMISTA	5	15
EL ESPAÑOL	5	15
EL FARO DE CEUTA	1	3
EL FARO DE VIGO	1	3
EL HERALDO DE ARAGÓN	1	3
EL INDEPENDIENTE	1	3
EL MUNDO	130	390
EL NORTE DE CASTILLA	1	3
EL PAÍS	130	390
EL PAÍS SEMANAL	1	3
El Periódico de Aragón	1	3
EL PERIÓDICO DE CATALUÑA	10	30
EL PERIÓDICO DE ESPAÑA	3	9
El Periódico de Extremadura	1	3
El Punt Avui	5	15
EL SUR	1	3
ELLE	1	3
ESQUIRE	1	3
EXPANSIÓN	17	51
FICHERO CARGOS ESTIRADO	3	9
FINANCIAL TIMES PREMIUM	3	9
FORMULARIOS Y SUPUESTOS PRÁCTICOS	1	3
FOTOGRAMAS	5	15
GARA	1	3
GAZZETTA DELLO SPORT	1	3

GESTIÓN PRÁCTICA RIESGOS LABORALES	1	3
HISTORIA Y VIDA	1	3
HOLA	10	30
HOY EXTREMADURA	9	27
IDEAL DE GRANADA	3	9
IN TOUCH	1	3
INFOLIBRE	4	12
Información de Alicante	2	6
INTEGRAL	2	6
INVESTIGACIÓN Y CIENCIA	1	3
JARDINERÍA Y PAISAJISMO	1	3
JEUNNE AFRIQUE	2	6
La Mañana de Lleida	1	3
LA NUEVA ESPAÑA	5	15
La Provincia	3	9
LA RAZÓN	130	390
LA TRIBUNA DE TOLEDO	1	3
LA VANGUARDIA	70	210
LA VERDAD DE MURCIA	3	9
LA VOZ DE GALICIA	7	21
LAS PROVINCIAS	16	48
LE MONDE	6	18
LE MONDE (ESPAÑOL)	1	3
LE MONDE DIPLOMATIQUE	1	3
LECTURAS	5	15
L'ESPOTIU	1	3
L'EXPRESS	1	3
LEY DIGITAL DOCTRINA FISCAL	1	3
LIBRO VERDE ENTIDADES FINANCIERAS	1	3
MARCA	17	51
MÁS ALLÁ	1	3
MEDITERRANEO	1	3
MELILLA HOY	1	3
MELÓMANO	1	3
MEMENTO CONTRATACIÓN PÚBLICA	1	3
MEMENTO PRÁCTICO SOCIAL	1	3
MEMENTO SEGURIDAD SOCIAL	1	3
MEMENTO SOCIAL	1	3
MOTOCICLISMO	1	3
MUNDO DEPORTIVO	25	75

MUNDO NEGRO	1	3
MUY INTERESANTE	2	6
NATIONAL GEOGRAPHIC	1	3
NEWSWEEK INTERNATIONAL	2	6
NORMAS AENOR	1	3
Noticias de Álava	11	33
Noticias de Guipúzcoa	3	9
ON OFF	1	3
PERIÓDICO DIAGONAL SALTO	1	3
POLÍTICA EXTERIOR	1	3
PREOC DVD	1	3
QUÉ LEER	2	6
QUIMERA	2	6
Regió 7	2	6
REVISTA DIGITAL 5W	1	3
RITMO	1	3
ROCK DE LUXE	2	6
ROLLING STONES	3	9
SCHERZO	1	3
SEMANA	8	24
SER PADRES HOY	1	3
SOLO MOTO	1	3
SPORT	6	18
Superdeporte	2	6
SUPERTELE	3	9
TELEINFORME	1	3
TELVA	1	3
THE ECONOMIST	2	6
THE HOLLYWOOD REPORTER	1	3
THE NEW YORK TIMES	5	15
THE NEW YORKER	1	3
THE TIMES	1	3
THE WASHINGTON POST	3	9
TILASTOAJA	1	3
TIME	1	3
TOP 20 ESPAÑA FIN DE SEMANA	1	3
VANITY FAIR	2	6
VARIETY	2	6
VOGUE	2	6
WALL STREET JOURNAL	1	3

WIRED	2	6
WOMAN	1	3
	1019	3057